	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 1 de 7

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Arrendamiento de vehículo tipo camioneta blindado para el Municipio de Itagüí		
Radicado requerimiento	2021107584	No. Proceso de contratación	SPVA-2022-2
Modalidad de selección	SPVA-2022-2	Fecha del informe de evaluación	14/01/2022
Cliente	MUNICIPIO DE ITAGUI	Fecha del comité de contratación	14 ENE. 2022
Número Contrato interadministrativo	SAA 318 del 2021	Tipo de informe	definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2022	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2022000045	Fecha CDP	11/01/2022
No. Rubro presupuestal	23202020070010-2	Valor CDP	\$70.329.000

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			21/12/2021
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses). (Si aplica)				26/10/2021
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el</i>	X			NIT 900.503.634-3





INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M6-GC-07


Versión: 09

Página 2 de 7

	documento tenga alguna modificación.				
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			CC 43.742.700 LILIANA MARÍA ARAMBURO MEJÍA
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			04/01/2022
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			04/01/2022
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			04/01/2022
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			04/01/2022
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			04/01/2022
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			05/01/2022 JCC 30/12/2021

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	BLINTECH LTDA	X	

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 3 de 7

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	EC BLINDADOS	\$ 12.737.500
2	VIACOTUR BLINDADOS	\$11.424.000
3	BLINTECH	\$ 12.000.000

Continuación se muestra los valores promedios de las diferentes referenciación de precios enviados por cada uno de los proveedores que enviaron la información por correo electrónico

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDORES
1	EC BLINDADOS
2	VIACOTUR BLINDADOS
3	BLINTECH
4	EVOLUTION RENTA CAR
5	DRIVEME RENTA CAR

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó 13 enero de 2022 en las oficinas de la ESU, mediante portal de contratación. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2022-2**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	VIACOTUR BLINDADOS	900.494.927-6	OFICINAS DE LA ESU
2	BLINTECH	900.503.634-3	OFICINAS DE LA ESU

ANEXO 2 BLINTECH

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PLAZO EN MESES	VALOR SERVICIO MENSUAL (Antes de IVA)	IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO (IVA INCLUIDO)
1	Vehículo blindado nivel III, (tipo toyota TXL) full equipo, diesel, al menos modelo 2019 y 2020,2021	1	1	\$ 9,537,815	\$ 1,812,185	\$ 11,350,000

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 4 de 7

ANEXO 2 VIACOTUR BLINDADOS

ANEXO No. 2 - FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PLAZO EN MES	VALOR SERVICIO MENSUAL (Antes de IVA)	IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO (IVA INCLUIDO)
1	Vehículo blindado nivel III, (tipo toyota TXL) full equipo, diesel, al menos modelo 2019	1	1	\$ 9.150.000	\$ 1.738.500	\$ 10.888.500

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó, de acuerdo con las tablas, dando un puntaje por el modelo del vehículo ofertado (60 al 2021, 50 al 2020 y 40 al 2019) y un puntaje de 40 puntos al precio. La tabla # 3 presenta la fórmula para evaluar el precio donde P=puntaje para el factor precio de la propuesta en evaluación, Pm=precio mensual más bajo ofertado entre el total de ofertas, Pe=valor mensual propuesto. para este proceso se invitaron a participar por medio de correo electrónico a cinco proveedores (EC BLINDADOS LTDA, BLINTECH LTDA, VIACOTUR BLINDADOS, DRIVEME RENTA CAR, EVOLUTION RENTA CAR.) para la SPVA 2022-2 cuyo objeto es "Arrendamiento de vehículo tipo camioneta blindado para el Municipio de Itagüí.

Tabla # 1

CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
MODELO VEHICULO	
MODELO 2021	60
MODELO 2020	50
MODELO 2019	40

Tabla # 2

DESCRIPCION	PUNTOS
MODELO	60
PRECIO	40
VALOR TOTAL	100

Tabla # 3

Descripción del factor	Fórmula	Descripción de la fórmula	Valor puntaje máximo del factor
1. Precio del servicio mensual	$P = (40 \times P_m) / P_e$	Dónde: P: Puntaje para el factor precio de la propuesta en evaluación. Pm: Precio mensual más bajo ofertado entre el total de ofertas. Pe: Valor mensual propuesto de la oferta en evaluación.	40 puntos

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

OFERENTE	MODELO OFERTADO	PUNTAJE POR MODELO	VALOR MENSUAL OFERTADO	PUNTAJE POR VALOR	PUNTAJE TOTAL
BLINTECH	2020	50	\$11.350.000	38	88
VIACOTUR BLINDADOS	2019	40	\$10.888.500	40	80

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta que ha sacado el mayor puntaje de acuerdo a las tablas 1,2,3,

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	BLINTECH	CUMPLE	CUMPLE

7. REQUISITOS TÉCNICOS

El proveedor BLINTECH cumple con todos los requisitos técnico-establecidos en el pliego de condiciones de la SPVA 2022-2

8. RECOMENDACIÓN AL COMITE



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09


Página 6 de 7

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente fue calificado de acuerdo al criterio de las tablas 1,2,3, la empresa BLINTECH presentó la mejor oferta con un puntaje de 88 puntos, la cual se encuentra habilitada en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2022-2, se recomienda contratar con BLINTECH identificado con NIT. 900.503.634-3, por un valor de **SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L (\$68.100.000)** incluido IVA con una duración hasta el 30 de junio de 2022 a partir de la aprobación de las garantías por la unidad jurídica.

Comité Evaluador,

HÉCTOR CIFUENTES HERRON
Profesional Universitario
Unidad Estratégica de Servicios de Logística

JUAN ESTEBAN HOYOS
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Jurídica


	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 7 de 7

RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

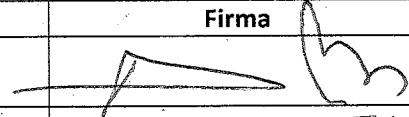
Con base en lo expuesto en este comité, se recomienda contratar con BLINTECH identificado con NIT. 900.503.634-3, por un valor de **SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L (\$68.100.000)** incluido IVA con una duración hasta el 30 de junio de 2022 a partir de la aprobación de las garantías por la unidad jurídica.


EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL
Gerente


JUAN ESTEBAN HOYOS.
Delegado del Secretario General


MAURICIO PATIÑO R.
Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	